



FDMESCYL
Federación de Deportes de Montaña,
Escalada y Senderismo de Castilla y León

HORARIO QUE REGIRÁ A EFECTOS DEL PROCESO ELECTORAL

A los efectos previstos en el artículo 2, apartado g) del Reglamento Electoral FDMESCYL el horario que regirá el proceso electoral para la recepción de documentos será:

- De lunes a viernes de 10 a 14 horas.

Y el horario para la finalización de plazos será las 14 horas.



FDMESCYL
Federación de Deportes de Montaña,
Escalada y Senderismo de Castilla y León



fclm@fclm.com



983 36 02 95



www.fclm.com



C/ Profesor Adolfo Miaja de la Muela, 16 - 47014 Valladolid